



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*



**IRIAF**  
Instituto Regional de Investigación y Desarrollo  
Agroalimentario y Forestal  
Castilla-La Mancha

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2018. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

# TECNOLOGÍA DEL QUESO CURADO<sup>(\*)</sup>

Módulo 4º de los 5 que consta el Programa en Elaboración de Queso y Productos Lácteos

**FECHAS: Del 21 al 25 de Mayo de 2018.**

**ORGANIZA y LUGAR DE REALIZACIÓN: CERSYRA** Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla La Mancha (IRIAF). Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real). Tel: 926-276681 C. GPS: N 38.77219º W 3.38894º

**PROGRAMA: 30 horas**

## **DÍA 21 de Mayo (Lunes):**

16:00 a 19:00: Queso de cabra: Descripción del producto. Proceso de fabricación. APPCC. Defectos y alteraciones.

## **DÍA 22 de Mayo (Martes):**

9:30 a 14:00: Clase práctica: Fabricación Queso de cabra.

16:00 a 19:00: Queso Manchego: Descripción del producto. Proceso de fabricación. APPCC. Defectos y alteraciones. Reguésón: Descripción del producto. Proceso de fabricación. APPCC. Defectos y alteraciones.

## **DÍA 23 de Mayo (Miércoles):**

9:30 a 14:00: Clase práctica: Fabricación Queso de Queso Manchego y Reguésón.

16:00 a 19:00: Queso tipo Parmesano: Descripción del producto. Proceso de fabricación. APPCC. Defectos y alteraciones.

## **DÍA 24 de Mayo (Jueves):**

9:30 a 14:00: Clase práctica: Fabricación Queso tipo Parmesano.

16:00 a 19:00: Queso tipo Torta: Descripción del producto. Proceso de fabricación. APPCC. Defectos y alteraciones.

## **DÍA 25 de Mayo (Viernes):**

9:30 a 14:00: Clase práctica: Fabricación Queso tipo Torta.



## **INSCRIPCIONES:**

Hasta el 16 de mayo de 2018. Máximo 20 alumnos.

Las solicitudes se presentarán en cualquier **Registro Oficial**. Una vez registradas se ruega que se **envíen escaneadas** por la Administración al e-mail del CERSYRA: [cersyra@jccm.es](mailto:cersyra@jccm.es) para ponernos en contacto con los alumnos.

*(\*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que desarrollen sus actividades o presten sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo trabajo se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito".*